

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

División de Organización



Reconocimiento de títulos exigibles y prioritarios de las especialidades de Artillería antiaérea del sistema de cañ. s. lig. s. de 35/90 milímetros

12.634

De conformidad con lo establecido en los apartados 2.º y 3.º del artículo 4.º del Reglamento sobre provisión de vacantes, aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1/77), se reconocen, declarándose exigibles y prioritarios, a los efectos que en dicho texto se previenen los siguientes títulos:

1.—Jefes de Pieza de Artillería Antiaérea de cañ. s. lig. s. de 35/90 mm., para sargentos primeros y sargentos de Artillería.

2.—Operadores de Artillería Antiaérea de Dirección de Tiro «Superfledermaus», para suboficiales de Artillería.

3.—Mecánicos de reparaciones y operadores de Artillería Antiaérea del Radar AN/TPS y de la Central AN/GSS,

para suboficiales de la Escala básica de especialistas, Rama de Electrónica, electrónicos de Armamento y Material y suboficiales especialistas mecánicos electricistas de Armas.

4.—Mantenimiento del Sistema de Armas de Artillería Antiaérea de cañ. s. lig. s. de 35/90 mm., para oficiales de la Escala especial de especialistas.

5.—Mecánicos de reparaciones de Artillería Antiaérea del Calculador de la Dirección de Tiro «Superfledermaus» y electrónicas de la Pieza y del Grupo Electrógeno de Pieza, para suboficiales de la Escala básica de especialistas, Rama de Electrónica, electrónicos de Armamento y Material y suboficiales especialistas mecánicos electricistas de armas.

6.—Mecánicos de reparaciones de Artillería Antiaérea del Radar de la Dirección de Tiro «Superfledermaus», para suboficiales de la Escala básica de especialistas, Rama de Electrónica, electrónicos de Armamento y Material y suboficiales especialistas mecánicos electricistas de armas.

7.—Mecánicos de reparaciones mecánicas de Artillería Antiaérea de Piezas y Grupos Electrógenos del Sistema de cañ. s. lig. s. de 35/90 mm. para suboficiales de la Escala básica de especialistas, Rama de Mecánica, mecánicos de armas y suboficiales especialistas mecánicos ajustadores de armas.

8.—Mecánicos de reparaciones de Artillería Antiaérea del Radar LPD-20, para suboficiales de la Escala básica de especialistas, Rama de Electrónica, electrónicos de Armamento y Material y suboficiales mecánicos electricistas de armas.

Madrid, 17 de octubre de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



CURSO DE JEFE ESPECIALISTA DE CARROS DE COMBATE

Designación de alumnos

12.635

Como continuación a la Orden 11.894/230/78, se designan alumnos del Curso de Jefe Especialista de Carros de Combate a los jefes de Infantería que a continuación se relacionan:

Tenientes coroneles

Don Pedro de Oleza Llobera. Cuartel General Jefatura Tropas de Mallorca.

Don Raimundo Valdés Sal. Jefatura de IMEC. Dirección de Enseñanza.

Don Javier Esquiroz Medina. Escuela Militar de Montaña y OE, s. Jaca.

Don Juan Jaime Pons. Zona Reclutamiento y Movilización núm. 101. Palma de Mallorca.

Don José Aleson Fernández. Escuela Militar de Montaña y OE, s. Jaca.

Don Joaquín Villalba Sánchez de Ocaña. Escuela de Estado Mayor.

Comandantes

Don Celestino Sanz Hurtado de Mendoza. Estado Mayor de la 2.ª Región Militar.

Don José Padilla Giménez, Estado Mayor de la BRIDOT IX, Granada.
Don David Cervera Estévez, Sv. Estadística, Sv.s Generales del Ejército.
Madrid, 19 de octubre de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Bajas

12.636

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la IMEC los sargentos eventuales de complemento, que a continuación se relacionan, dejando de ostentar el empleo eventual que les fue concedido por las Ordenes que también se indican, quedando en la situación militar que determina el Caso y Apartado en que son incluidos.

ARMA DE INFANTERIA

Caso, 1, apartado d

Don Miguel Angel Barroeta Gil del reemplazo de 1972, Distrito de Barcelona, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. de 22 de noviembre de 1976 (D. O. número 281).

ARMA DE CABALLERIA

Don Adolfo Miralpeix Santiago del reemplazo de 1972, Distrito de Barcelona, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. de 22 de noviembre de 1978 (D. O. número 281).

Don José Spa Matas del reemplazo de 1973, Distrito de Barcelona, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. de 22 de noviembre de 1976 (D. O. núm. 281).

ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES

Don Lorenzo Jiménez Marrodan del reemplazo de 1970, Distrito de Barcelona, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. de 22 de noviembre de 1976 (D. O. número 281).

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Enseñanza.
ARAMENDI GARCIA

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR GENERAL

Distintivos

12.637

Por reunir las condiciones que determinan las Ordenes de 4 de febrero y 11 de marzo de 1959 (DIARIOS OFICIALES núms. 33 y 61) y Orden de 3 de enero de 1978 (D. O. núm. 32), se concede el uso del Distintivo de Carros de Combate y la adición de barras que a cada uno se señala a los Generales que a continuación se relacionan:

General de División D. Ricardo Aguilar Carmona, jefe de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno núm. 2. Uso del Distintivo con adición de una barra roja.

General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor D. José Clavería Semente, jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada núm. XXI. Uso del Distintivo con adición de una barra roja.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

12.638

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 (D. O. núm. 148) y Orden de 21 de mayo de 1931 (C. L. número 279), se concede la adición de tres barras azules a tres del mismo color y dos doradas que con el distintivo de Profesorado posee, debiendo sustituir cinco barras azules por una dorada al General de Brigada de Ingenieros D. Manuel González Fuster, Director de la Academia de Ingenieros.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



CASA DE S. M. EL REY

Cuarto Militar

REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

Consideraciones

12.639

Por reunir las condiciones exigidas en el Decreto de 19 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 5 de

18953) y en armonía con lo dispuesto en la Orden de 19 de febrero de 1953 (D. O. núm. 44), se concede la consideración de suboficial, a partir de la fecha que para cada uno se indica, al personal del Regimiento de la Guardia Real, que a continuación se relaciona:

Guardia Real José Vázquez López, a partir del día 24 de julio de 1978.

Otro, Pedro López García, a partir del día 1 de julio de 1978.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INFANTERIA

Destinos

12.640

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y Escala activa «Aptos únicamente para destinos burocráticos (indistintamente), plantilla eventual, existente en el Museo del Ejército, anunciada Clase C, tipo 7.º, por Orden núm. 10.267/199/78 de 29 de agosto, se destina, con carácter voluntario, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Vicente Bevia Díaz (4254), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Museo del Ejército.

Madrid, 10 de octubre de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.
DE LINIERS Y PIDAL

La Orden 11.476/223/78, de 14 de septiembre, por la que entre otros se destinaba, en vacante de Varias Armas, clase C, tipo 9.º, con carácter voluntario, plantilla eventual, correspondiente a la I.G. 174-204, a la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares en Vigo (Pontevedra), en vacante de comandante, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Santiago Fonturbel Alen (5523), se amplía en el sentido de que el citado Jefe ocupa en dicho Organismo vacante de teniente coronel.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

12.641

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 9.904/193/78 de 22 de agosto, de la clase B, tipo 5.º, existente en la Academia de Infantería (Toledo), para profesor de Táctica y Logística, incluida en el Grupo V de Baremos, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Ar-

mas, D. Francisco Díaz Pascual (9518), de la FAMET (Colmenar Viejo, Madrid), habiendo obtenido en Barremo 39,49 puntos.

Este destino se halla comprendido a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, Grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Este destino produce contravacante. Madrid, 19 de octubre de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

12-642

Para cubrir parcialmente las vacantes clase A, tipo 3.º; clase B, tipo 6.º, y clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 11.010/214/78, de 19 de septiembre, pasan destinados con el carácter que se indican a las Unidades que se relacionan los suboficiales de Infantería que a continuación se citan.

ARMA DE INFANTERÍA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase A, tipo 3.º

Compañía de Operaciones Especiales número 11 (Madrid)

Sargento primero D. Hilario Sánchez-Aranzueque Mérida (10536), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército. En posesión del título básico para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Compañía de Operaciones Especiales número 12 (Plasencia, Cáceres)

Sargento D. Francisco de la Montaña Villa (13192), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Con el compromiso de realizar el curso para el mando de Unidades de Operaciones Especiales. (Artículo 25.)

Compañía de Operaciones Especiales número 31 (Alicante)

Sargento primero D. Salvador Soler Pellicer (10761), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11. En posesión del título básico para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Compañía de Operaciones Especiales número 82 (San Cibrao, Lugo)

Sargento D. José Salinas Hernández (12026), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 12. En posesión del título superior para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Compañía de Operaciones Especiales número 92 (Ronda, Málaga)

Sargento D. José Pérez Ríos (11414), de la Compañía de Operaciones Espe-

ciales núm. 21. En posesión del título superior para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Clase B, tipo 6.º

Centro de Instrucción de Reclutas número 10, Campamento San Gregorio (Zaragoza)

Sargento D. Antonio Lombardo Lianes (13504), del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Campamento de Figueirido (Pontevedra)

Sargento D. Antonio García Suárez (13552), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada número XXXI, Sección Radar (Castellón de la Plana)

Sargento D. Juan Martín Pérez (13191), de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. En posesión del título de Operador de Radar Terrestre.

Otro, D. Juan Andrés Vega (13199), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. En posesión del título de Operador de Radar Terrestre.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada número XXXII (Cartagena, Murcia)

Sargento primero D. José Sánchez Sánchez (10661), del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. En posesión del título de Operador de Radar Terrestre.

Clase C, tipo 9.º

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1 (Ceuta)

Brigada D. José Alcalá Quemada (8414), de disponible en Ceuta y agregado a la Agrupación Logística número 6. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Sargento D. Jorge Prieto Sánchez (11898), de disponible en Ceuta y agregado a la Agrupación Logística número 6. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5 (Melilla)

Sargento D. Celso San Román Puyo (11430), de disponible en Melilla y agregado a la Unidad a la que se le destina. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Madrid)

Sargento D. Martín Fernández Ayllón (13125), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61.

Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Sargento D. Fermín Nieto Iglesias (11965), de disponible en Orense y agregado a la Unidad a la que se destina.

Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante)

Brigada D. Antonio Pérez Campos (9116), del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35.

Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)

Sargento D. Rafael Martínez García (11458), del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Almería)

Sargento D. José Bretones Clares (11635), de la Bandera Ortiz de Zárate, III de la Brigada Paracaidista.

Otro, D. José García Mudarra (12006), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Regimiento de Infantería Guadalajara número 20 (Paterna, Valencia)

Sargento D. Julio Roca Martí (13219), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12.

Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Alcoy, Alicante)

Sargento D. Esteban Monjo Conde (11026), de la Bandera Roger de Flor, I de la Brigada Paracaidista.

Otro, D. José Salvador Escribano (11977), de la Bandera Roger de Flor, I de la Brigada Paracaidista.

Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)

Sargento D. José Cintrano Fernández (10376), de la Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXXII.

Otro, D. Francisco Marcos Moriche (11337), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Sargento primero D. Jorge Domínguez Deulofeu (10478), de la Bandera Roger de Flor, I de la Brigada Paracaidista.

Otro, D. Fernando Molina Barrios (10671), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)

Sargento D. Antonio Romero Soto (11816), del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

Otro, D. Juan Romero Soto (12023), del Regimiento de Infantería Alava número 22.

Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo número 35 (Zamora)

Sargento D. Manuel Domínguez Fernández (11722), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37 (Plasencia, Cáceres)

Sargento primero D. Enrique Rivero Mateo (10528), del Regimiento de Infantería La Reina núm. 2.

Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)

Sargento D. Julio Castro Rodríguez (11474), del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)

Sargento D. Juan Servera Fornes (12251), del Centro de Instrucción de Recutas núm. 9.

Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)

Sargento primero D. Antonio Romero López (10598), de la Bandera Roger de Flor, I de la Brigada Paracaidista.

Sargento D. José León Cumplido (10997), de disponible en Ronda, Málaga, y agregado a la Piana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Fernando Pinardo Puertas (11227), de la Bandera Rogé de Flor, I de la Brigada Paracaidista.

Regimiento de Infantería Canarias número 50, III Batallón (Arrecife de Lanzarote)

Sargento primero D. Jesús Delgado Calvo (10776), del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1.

Regimiento de Infantería Melilla número 52 (Málaga)

Subteniente D. Antonio López Andújar (8171), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, Instrucción General 178/4.

Otro, D. Guillermo Espinosa Morales (8189), de disponible en Málaga y agregado a la misma Unidad a la que se destina. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. Miguel González Mendoza (8228), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Dere-

cho preferente de guarnición, Instrucción General 178/4.

Otro, D. Francisco Ferrer Machado (8338), de disponible en Málaga y agregado a la Unidad a la que se destina. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. Trinidad Casado García (8347), de disponible en Málaga y agregado a la Unidad a la que se le destina. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. Manuel López Martín (8377), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, Instrucción General 178/4.

Brigada D. José Fernández Torres (8460), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Sargento primero D. Antonio Hermoso Ruiz (10642), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. Agustín Vera Mora (10688), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Sargento D. Juan García Rojo (10582), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, Instrucción General 178/4.

Otro, D. Antonio Luque Baena (10893), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, Instrucción General 178/4.

Otro, D. Miguel Calvo Conde (10947), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. Carlos Román Vargas (11128), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, Instrucción General 178/4.

Otro, D. Francisco Orts Pastor (11213), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. Jesús Elena Vena (11259), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. Manuel González Galán (11278), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. José López García (11289), de disponible en Málaga y agregado a la Sección de la Policía Militar. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/10.

Otro, D. José Portillo Marín (10320), del Regimiento de Infantería Mahón número 46. Derecho preferente de guarnición (art. 45-b).

Otro, D. José Moya Román (11346), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. Manuel Ruiz Torres (11355), de disponible en Málaga y

agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. Antonio Alcaraz Martínez de Tejada (11373), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. Antonio Quintana Clavero (11384), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. José Domínguez Sánchez (11465), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. Mariano Aguyo-Ramírez (11563), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. Francisco Martínez Madrid (11628), de disponible en Málaga y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. Angel San Lino García (11715), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Otro, D. Manuel Bartolomé Rodríguez (11724), de disponible en Málaga y agregado a la Unidad a la que se destina. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/10.

Otro, D. José Ruiz Abril (11740), de disponible en Málaga y agregado al Gobierno Militar. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55 (Madrid)

Sargento D. Gregorio García Luzardo (11841), del Regimiento de Infantería La Reina núm. 2.

Piana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ullonia número 59 (Gerona)

Brigada D. Vicente Bravo López (9598), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64, Bón. Gravelinas XXV (Sabiñánigo, Huesca)

Sargento D. Fernando Sancho Lanzán (11923), de la misma Unidad a la que se destina. Derecho preferente título mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65 (Huesca)

Brigada D. Antonio Rubio Ledesma (8504), de la misma Unidad a la que se destina. Derecho preferente título mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

Sargento D. Angel Jiménez López (11000), de la misma Unidad a la que se destina. Derecho preferente título mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

Centro de Instrucción de Reclutas número 3 (Campamento Santa Ana, Cáceres)

Sargento primero D. Antonio Ronceo Cercas (10748), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

Otro, D. Primitivo Domínguez Ramos (10817), de la 2.ª Zona de la IMEC. y Distrito de Sevilla.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI (Madrid)

Sargento D. Juan González Fernández (11992), de disponible en Madrid y agregado a la Academia Auxiliar Militar.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI (Castellón de la Plana)

Sargento D. José Ahicari Gimeno (11464), de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, Jefatura de Detall, Unidad de Automovilismo. Derecho preferente de guarnición (art. 45-b).

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Aerotransportable (La Coruña)

Sargento D. Fernando Blanco Loureiro (11153), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

Academia Auxiliar Militar (Madrid)

Sargento D. Francisco Collado Simón (11789), del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31.

Academia de Infantería (Toledo)

Sargento D. Manuel Verde Apola (11223), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63.

Escuela Central de Educación Física (Toledo)

Sargento D. Pablo Gento Alcolea (11087), de la Bandera Roger de Flor, I de la Brigada Paracaidista.

Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, Unidad de Destinos (Jaca, Huesca)

Sargento D. Carlos Fernández Zaborain (11286), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64.

FORZOSOS

Clase A, tipo 3.ª

Compañía de Operaciones Especiales número 42 (Tarragona)

Sargento D. Juan Alzas Benegas (13361), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, II Bón. En posesión

del título Superior para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Compañía de Operaciones Especiales número 51 (Zaragoza)

Sargento D. Alfredo Cabrero Lasieira (13320), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65. En posesión del título Superior para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Compañía de Operaciones Especiales número 81 (Orense)

Sargento D. Antonio Barrientos Caballero (13277), del Regimiento de Infantería La Reina núm. 2, en posesión del título Superior para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales. Otro, D. Enrique Peral Escámez (12090), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Albuosmas núm. 5. En posesión del título Superior para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Clase B, tipo 6.ª

Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (Campamento de San Pedro, Madrid)

Sargento D. Plácido Juárez Rubio (13546), del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 7 (Campamento de Martines, Valencia)

Sargento D. Sebastián García García (13513), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, II Bón. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Campamento de Araca, Victoria)

Sargento D. Emilio Tovar Ruiz (13401), del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Compañía de Operaciones Especiales número 81 (Orense)

Brigada D. Miguel Prieto Jiménez (10108), de la Academia General Militar. En posesión del título Básico para el mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Compañía de Esquiadores-Escaladores de la División de Montaña Navarra núm. 6 (Estella, Navarra)

Brigada D. Antonio Dávila Menche-ro (8099), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. En

posesión del título para el mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

Academia General Militar, Agrupación Mixta (Zaragoza)

Sargento D. Juan Mañanas González (13475), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. En posesión del título de instructor de Automovilismo.

Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, Unidad de Autos (Jaca, Huesca)

Sargento D. Juan Hernández Corrales (13447), del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General. En posesión del título de instructor de Automovilismo. Continúa agregado a la Escuela de Automovilismo del Ejército hasta el día 15 de diciembre de 1978.

CUPO DE VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INFANTERÍA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase B, tipo 6.ª

Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña (Villaverde, Madrid)

Sargento D. Manuel Bachiller Tobo-dano (10935), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16. En posesión del título de instructor de Automovilismo.

Compañía Regional de Automovilismo de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Sargento D. José Lomas Martínez (10844), de Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 6.ª Región Militar. En posesión del título de instructor de Automovilismo.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 3.ª Región Militar (Pontevedra)

Sargento D. Manuel Fandifo Sanjuán (10854), del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8. En posesión del título de instructor de Automovilismo.

Regimiento de Automovilismo de la Reserva General (Madrid)

Sargento D. Manuel Molina Rodríguez (13255), del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43. En posesión del título de instructor de Educación Física.

Clase C, tipo 9.ª

Centro de Instrucción de Reclutas número 3 (Campamento de Santa Ana, Cáceres)

Subteniente D. Marcelino Martín Horrillo (8006), de la Zona de Recrutamiento y Movilización núm. 17.

Centro de Instrucción de Reclutas número 6 (Campamento de Alvarez de Sotomayor, Almería)

Brigada D. Florentino de la Calle Mateos (9964), del Regimiento Valencia de Defensa ABQ.

Centro de Instrucción de Reclutas número 7 (Campamento de Marines, Valencia)

Brigada D. Manuel Morales Alvarez (9245), de la Compañía de Esquiadores-Escaladores de la División de Montaña «Urgel» núm. 4.

Centro de Instrucción de Reclutas número 8 (Campamento Rabasa, Alicante)

Brigada D. Antonio Morcillo Amador (8940), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Centro de Instrucción de Reclutas número 10 (Campamento San Gregorio, Zaragoza)

Brigada D. Antonio Nieto Moreno (10003), del Gobierno Militar de Vizcaya.

Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (Campamento El Ferral de Bernesga, León)

Brigada D. José de la Fuente Crespo (10036), de la Base de Panques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 9.ª Región Militar (Granada)

Brigada D. José Romero García (9111), de la Jefatura Regional de Automovilismo de Canarias. Derecho preferente título de instructor de Automovilismo.

Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 7, de la Comandancia General de Melilla

Brigada D. Eusebio Rubio Guerrero (9410), de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 3.ª Región Militar. Derecho preferente título de instructor de Automovilismo.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13 (Toledo)

Brigada D. Francisco Salguero Fernández (9993), del Cuartel General de la Brigada de Alta Montaña.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23 (Badajoz)

Brigada D. Juan Molano Bazago (8512), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35 (Murcia)

Brigada D. Manuel García López (9043), del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77 (Oviedo)

Brigada D. Fernando Rivero López (9562), del Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3.

2.ª Zona de la IMEC y Distrito de Sevilla

Brigada D. José Rosado Iborra (8583), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19.

Agrupación Mixta de Encuadramiento número 3 (Valencia)

Brigada D. Manuel Calvo Gago (8772), del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, Bón. de Carros.

Cuartel General de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3 (Valencia)

Brigada D. Hilario Ubiedo Panadero (9580), del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20.

Cuartel General de la Brigada de Alta Montaña (Jaca, Huesca)

Brigada D. Fernando Clemente Crespo (7488500), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64.

Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. VI (Vitoria)

Brigada D. Pedro García González (8602), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11.

Subinspección de la 6.ª Región Militar, Negociado de Movilización Militar (Burgos)

Brigada D. Miguel Fuentes Poza (9223), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 58.

Gobierno Militar de Cartagena

Brigada D. José Gil García (8527), de la Bandera Ortiz de Zárate, III de la Brigada Paracaidista.

Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9 (Granada)

Brigada D. Emilio Cordero Jiménez (8833), de disponible en Granada y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar. Derecho preferente de guarnición, I. G. 178/4.

F. A. M. E. T. (Colmenar Viejo, Madrid)

Sargento D. Manuel Barriga Guerra (1445), de la Bandera Roger de Flor, I de la Brigada Paracaidista.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz (Madrid)

Sargento primero D. Jesús Franco Aguilar (10486), de la Bandera Roger

de Flor, I de la Brigada Paracaidista.

Sargento D. Juan Garrido Cabrero (11345), del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

Regimiento de Automóviles de la Reserva General (Madrid)

Sargento D. Carlos Cereza Sierra (11790), de disponible en la 2.ª Región Militar y agregado a la Compañía de Transporte de la Agrupación Logística núm. 6.

Otro, D. Santiago Fernández Conde (13225), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11.

1.ª Zona de la IMEC y Distrito de Madrid

Sargento D. Jesús Zamfano Rodríguez (10780), de la Compañía de la Policía Militar núm. 4.

FORZOSOS

Clase B, tipo 6.ª

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz (Madrid)

Sargento D. Serafín Beneitez Alvarez (11471), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15. En posesión del título de instructor de Automovilismo.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar (Valadolid)

Sargento D. Mariano de la Fuente Estepar (11336), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, 2.ª Jefatura (Servicio de Psicología y Psicofonía). En posesión del título de instructor de Automovilismo.

Escuela Superior del Ejército (Madrid)

Sargento D. Vicente Nebot Far (10865), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. En posesión del título de instructor de Automovilismo.

Los destinados en clase A, tipo 3.ª, y clase B, tipo 6.ª, quedan comprendidos a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 17 de octubre de 1978.

El General Director de Personal.
ROS ESPAÑA

12.643

La Orden 10.810/211/78 de 8 de septiembre por la que se destinaba con carácter voluntario en vacante de cualquier Arma, clase A, tipo 1.ª, a la Escuela Militar de Paracaidista «Menéndez Pareda» del Ejército del Aire, Alcantarilla (Murcia), el sargento de Infantería D. José Vera Martínez (11184) del Batallón de Instruc-

ción de la Brigada Paracaidista, en posesión del título de aptitud para el Mando de Unidades Paracaidista; queda ampliada dicha orden en el sentido de que es para auxiliar de profesor, por lo tanto queda comprendido en el Grupo 8.º, apartado C, factor 0,15 de la Orden de Retribuciones Complementarias de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ayudantes

12.644

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Manuel Fernández Posse, Capitán General de la 8.ª Región Militar, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Antonio Bernal Morales (4627), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la citada Región. Este Jefe ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

12.645

Se nombra ayudante de campo del General Auditor D. José de Diego López, Auditor de la 1.ª Región Militar, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuenpo» D. Fernando Hernández Sierra, (5705), de la Subinspección de la 1.ª Región Militar. Este Jefe ocupará vacante de su empleo, de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes de destino

12.646

Clase B, tipo 4.º.

Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al Cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, por Nivelación de Escalas, existente en el Servicio Geográfico del Ejército (Madrid), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del Diploma de Geodesia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación

de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Acoplamiento de personal

12.647

Para cubrir la vacante de teniente auxiliar de Infantería Grupo de Mando, con preferencia para Especialista en Cifra, existente en el Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería), se destina al citado Cuartel General, con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 9.º, al teniente auxiliar de Infantería Grupo de Mando, D. Antonio Guerrero Avellaneda (3356), del Centro de Instrucción de Reclutas número 6, en posesión del título de Especialista en Cifra. Este destino produce contravacante.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



CABALLERIA

Ayudantes

12.648

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 del vigente Reglamento para la provisión de vacantes, se nombra ayudante de campo del Teniente General del Ejército del Aire D. Ignacio Alfaro Arregui, Jefe del Alto Estado Mayor y Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, al teniente coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» don Rafael Sánchez Morales (1157), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1. Este Jefe ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo. Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El Teniente General J. E. M. F.
DE LINIEBS Y PIDAL

Destinos

12.649

Para cubrir la vacante de comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 10.243/199/78 de 1 de septiembre, de clase C, tipo 8.º, asignada al Grupo de baremos V, existente en la Academia de Caballe-

ría, Valladolid, para profesor de Técnica de la Sección de Enseñanza, se destina con carácter voluntario al comandante de Caballería (E. A.) Grupo de «Mando de Armas» D. Antonio Castro Lucini (1392), disponible en Valladolid y agregado al Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2.

Su baremo es de 40,42 puntos.
Madrid, 19 de octubre de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

12.650

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 10.081/195/78 de 24 de agosto, de clase B, tipo 5.º, existente en la Academia General Militar, Zaragoza, para profesor del Grupo IV, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de Educación Física, se destina con carácter voluntario al capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Eulogio Pantión Vélez (1528), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1, de vacante clase B, tipo 6.º (título de Educación Física).

Su baremo es de 56,42 puntos.

Este destino está comprendido a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

12.651

Para cubrir las vacantes de provisión normal, de las clases y tipos que se citan, anunciadas por Orden 10.969/213/78 de 18 de septiembre, pasan destinados con el carácter que se indica, a las Unidades que se relacionan, los suboficiales de Caballería que a continuación se expresan.

CLASE C, TIPO 9.º

PREFERENCIA VOLUNTARIA

VACANTES DE VARIAS ARMAS
ASIGNADAS A CABALLERIA

Al Regimiento de Automóviles de la
Reserva General (Madrid)

Sargento D. Juan Hernández Esteban (1844), de disponible en la guarnición de Madrid y agregado a la Academia Auxiliar Militar.

ARMA DE CABALLERIA

Al Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4 (Aranjuez, Madrid)

Brigada D. Juan Salcedo Blázquez (1386), de la Unidad de Equitación y Remonta.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12 (Valladolid)

Subteniente D. Juan San Isidoro Villalva (1210), de la Academia de Caballería.

Sargento primero D. Gerardo García Cuadrado (1590), del Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2 de la Academia de Caballería.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8 (Bétera, Valencia)

Subteniente D. José Terrero Rodríguez (181), del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9.

Sargento D. Miguel García Cuenca (181), del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3 (Ceuta)

Brigada D. Carlos Monpart Serrano (1167), del Grupo Ligero de Caballería I.

Sargento D. Manuel Casado Guisasa (1606), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10 (Melilla)

Sargento D. Manuel Estévez Magro (1695), del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5.

Sargento D. José Álvarez Calviño (1708), del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9 (Barcelona)

Brigada D. Julián Sacristán López (1478), de la Academia General Básica de Suboficiales.

Sargento D. Juan García Blázquez (1872), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento 8.

Al Grupo Ligero de Caballería III (Bétera, Valencia)

Brigada D. Francisco Bernal Montero (1184), de la Base de Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 3.ª Región Militar.

A la Subinspección de Caballería de la 2.ª, 3.ª y 9.ª Regiones Militares (Jaén, provisionalmente en Sevilla)

Brigada D. José Luna Pérez (1408), de disponible en Jaén y agregado al Grupo Ligero de Caballería IX. Derecho preferente artículo 24 del Reglamento del Régimen Interior de los Centros de Formación de Oficiales de la Escala Especial (O. C. 6-12-74-D. O. núm. 27-77).

A la Escuela Superior del Ejército (Madrid)

Sargento D. Pedro Solís Valdecantos (1676), del Regimiento Ligero Aco-

razado de Caballería Villaviciosa número 14.

A la Unidad de Equitación y Remonta (Destacamento de Melilla)

Sargento primero D. Ángel Vega Merino (1547), del Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4.

FORZOSOS

VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS A CABALLERÍA

Al Regimiento Valencia de Defensa A.B.Q. (Santander)

Sargento D. Luis Santos Morín (1853), de disponible en la guarnición de Ceuta y agregado al Regimiento Acorazado de Caballería Montesa número 3.

ARMA DE CABALLERÍA

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 (Madrid)

Brigada D. Juan Gómez Cuadrado (1512), de disponible en la guarnición de Melilla y agregado al Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara número 10.

Brigada D. José Galeano Penís (1513), de disponible en la guarnición de Valladolid y agregado a la Sección de Policía Militar.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



ARTILLERÍA

Retiros

12.652

La Orden 8.945/175/78, de 31 de julio, por la que se retiraba, entre otros, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Rocha Carrete (1157), queda anulada en lo correspondiente a dicho coronel por haber fallecido, según Orden 11.941/231/78, de 4 de octubre.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

12.653

Para cubrir parcialmente las vacantes existentes en las Unidades y Centros que se citan, anunciadas por Orden 10906/212/78 de 12 de septiembre, se destina con el carácter que se indica a los jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, Gru-

po de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Clase B, tipo 6.ª

PREFERENCIA VOLUNTARIA

VACANTES DE CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

Al Servicio Geográfico del Ejército (Madrid)

Capitán D. Bartolomé Cirerol Martí (4557), del Parque y Talleres de Artillería de la 1.ª Región Militar. En posesión del Diploma de Geodesia.

VACANTES DEL ARMA

Al Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2 (Sevilla)

Capitán D. Jesús Fernández de Bobadilla y Fernández de Bobadilla (4842), del Parque y Talleres de Artillería de la 2.ª Región Militar. En posesión del Diploma de S.D.F.

Al Regimiento de Artillería A.A. número 74 (Jerez de la Frontera)

Capitán D. Juan Rodríguez Fernández (4979), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15. En posesión del Diploma de S.D.T.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)

Capitán D. Carlos Montes Garay (5018), del Regimiento de Artillería A.A. núm. 71. En posesión del Diploma de S.D.T.

Otro, D. Jaime Domínguez Buj (5028), del Grupo de Artillería de Campaña XXXII. En posesión del Diploma de S.D.T.

Otro, D. Francisco García García (5046), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47. En posesión del Diploma de S.D.T.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo)

Capitán D. Jesús Ramos Mendoza (5041), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47. En posesión del Diploma de S.D.T.

Al Regimiento de Artillería A.A. número 71 (Madrid)

Capitán D. Carlos Molinero Ruiz (4957), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13. En posesión del Diploma de S.D.T.

Al Regimiento de Artillería A.A. número 71, Grupo de Villaviciosa (Valladolid)

Capitán D. Manuel Sánchez Delgado (4861), de la Plantilla C-9 de la misma Unidad a la que se destina. En posesión del Diploma de S.D.T.

FORZOSOS

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS
ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

A la Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico XXII, para el Mando (Jerez de la Frontera)

Capitán D. Antonio Bruna Sánchez (4803), de la Academia General Militar. En posesión del Diploma de Especialista en Automovilismo.

VACANTES DEL ARMA

Al Regimiento Mixto de Artillería número 1 (Bilbao)

Capitán D. Carlos Frisón Díez de Oñate (4938), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5. En posesión del Diploma de S.D.T.

Clase C, tipo 9.

PREFERENCIA VOLUNTARIA

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS
ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Colmenar Viejo-Madrid)

Teniente coronel, D. Juan Martínez-Ortiz Castellano (3421), de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid) y agregado a la Capitanía General de la citada Región.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar (Córdoba)

Capitán D. Francisco Cano González (4379), del Regimiento de Artillería de Campaña número 15.

VACANTES DEL ARMA

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 11 (Viduarro-Madrid)

Teniente coronel D. Manuel Pérez Salas Monec (2240), del Patronato de Huérfanos de Oficiales. Este destino produce contravacante.

Capitán D. Alfredo Guimare Carvo (4514), del Servicio Geográfico del Ejército.

Al Grupo de Artillería de Campaña XXII (Jerez de la Frontera)

Comandante diplomado de E.M. don Manuel Morato de Tapia y Aragonés (3958), del Estado Mayor de la Brigada de Infantería Motorizada XXII. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 41 (Segovia)

Teniente coronel, D. Víctor Utrilla Fernández (3162), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Al Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26 (Valladolid)

Teniente coronel D. Carlos Martín Cifuentes (3436), de disponible en la 7.ª Región Militar (Valladolid) y agregado a la misma Unidad a que se destina.

Comandante D. Luis García Núñez (4172), del Regimiento Mixto de Artillería número 1.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 21 (Lérida)

Comandante D. José Villar Igual (4179), de disponible en la 4.ª Región Militar (Lérida) y agregado a la misma Unidad a que se le destina. Derecho preferente por encontrarse en posesión del Diploma de Mando de Tropas Esquiadores Escaladores.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 46 (Logroño)

Comandante D. Manuel Martínez Castillo (4157), de disponible en la 6.ª Región Militar (Logroño) y agregado a la misma Unidad a la que se destina.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 15 (Cádiz)

Comandante D. Ricardo García de Carellan y Vázquez (4127), del Regimiento de Artillería de Campaña número 21.

Al Grupo de Artillería de Campaña de la Brigada de Reserva (Almería)

Capitán D. Enrique Carrión Sánchez (4710), del Parque y Talleres de Artillería de la 4.ª Región Militar.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 18 (Madrid)

Teniente coronel D. José Montes Alonso (3423), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28 y agregado a la Academia de Artillería hasta el 31 de diciembre de 1978.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 22 (Gerona)

Capitán D. Miguel Pérez Castañeira (4926), del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 47 (Medina del Campo)

Comandante D. Antonio Castells Verdia (4180), de disponible en la 3.ª Región Militar (Valencia) y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 17.

Otro, D. Benjamín Arrozola García (4007), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 5 (Algeciras)

Teniente coronel D. Eduardo Suanzes Belquvir (3428), del Centro de

Instrucción de Reclutas número 13. Este destino produce contravacante. Comandante D. Carlos Alba Rodríguez (4074), de la Academia de Artillería D.P. Artículo 45.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)

Capitán D. Mariano Morell Magriner (4587), del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)

Capitán D. Juan Alemany Dezcallar (4908500), del Parque y Talleres de Artillería de la 8.ª Región Militar.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo)

Teniente coronel D. Fernando Suanzes Suanzes (2096), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

A la Jefatura de Artillería de Ejército para la Plana Mayor de Artillería de Costa (Madrid)

Comandante D. José Melian Moncho (3849), de disponible en la 3.ª Región Militar (Valencia).

A la Jefatura de Artillería de la 2.ª Región Militar (Sevilla)

Teniente coronel, D. Alfonso Domínguez Trigo (3409), de disponible en la 2.ª Región Militar (Cádiz) y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 16.

A la Dirección de Apoyo al Material, para Jefatura de Armamento y Material de Artillería (Madrid)

Capitán D. Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero (4550), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 88.

PREFERENCIA FORZOSA

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS
ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

A la Dirección de Acción Social (Madrid)

Teniente coronel D. Juan Campaña Piza (3414), de disponible en Baleares (Palma de Mallorca) y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 91.

VACANTES DEL ARMA

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 63 (Burgos)

Teniente coronel D. Alfonso Tomás Cascante (3430), de disponible en la

8.ª Región Militar (Logroño) y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 46.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 28 (La Coruña)

Teniente coronel D. Arsacio Delgado Romo (3437), de disponible en la 6.ª Región Militar (Zaragoza) y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Al Regimiento de Artillería A.A. número 74 (Jerez de la Frontera)

Teniente coronel D. Pedro Alonso López (3433), de disponible en la 2.ª Región Militar (Sevilla) y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7 (Barcelona)

Comandante D. Jaime Planas Llabres de Jornets (4182), de disponible en Baleares (Palma de Mallorca) y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 91.

A la Jefatura de Artillería de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Teniente coronel D. Ignacio Cabazón Leira (3431), de disponible en la 8.ª Región Militar (El Ferrol del Caudillo) y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 2.

A la Jefatura de Artillería de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Teniente coronel D. José Santander de Armijo (3433), de disponible en la 2.ª Región Militar (Córdoba) y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 42.

Al Parque y Talleres de Artillería de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Comandante D. Gabriel Morell Magraner (4176), de disponible en Baleares (Palma de Mallorca) y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 91.

FORZOSOS

Al Regimiento Mixto de Artillería número 3 (El Ferrol del Caudillo)

Comandante D. Jesús Palomes Lázaro (4175), de disponible en la 7.ª Región Militar (Segovia) y agregado a la Academia de Artillería.

A la Dirección de Apoyo al Material, para Jefatura de Armamento y Material de Artillería (Madrid)

Comandante D. Rafael Martínez Camero (4184), de disponible en la 2.ª Región Militar (Ceuta) y agregado al Parque y Talleres de Artillería de la Agrupación Logística número 6.

Los destinados en vacantes clase E, tipo 6.º, en posesión del Diploma de S.D.T., están comprendidos a efectos

de complemento de destino por especial preparación técnica en el Grupo 2.º, Factor 0,06, apartado 3 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51). Los especialistas de Automovilismo en el Grupo 3.º, Factor 0,03, apartado 3 de la misma Orden.

Madrid, 10 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Disponibles-Ayudantes

12.654

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División don Víctor Castro Sanmartín, jefe de la División de Montaña «Urgel» número 4 y Gobernador militar de la plaza y provincia de Lérida, el comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Mateo de la Fuente (4006), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa por un período de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este cese produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos

12.655

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 11 de octubre de 1978, al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Ulecia Polo (4198), del Polígono de Experiencias de Carabanchel (Madrid), en vacante del Arma, quedando disponible en la guarnición de Madrid y agregado a dicho Polígono por un plazo de seis meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Servicios civiles

Ascensos

12.656

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo 3.º, apartado c) y artículo 4.º de la Ley de 17

de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 11 de octubre de 1978, al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Román Botana (4197), en situación de «en Servicios Civiles», con residencia en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Ascensos

12.657

La Orden 11.165/217/78, por la que se ascendía a sargento eventual de complemento de Artillería a distintos cabos primeros de la misma Escala, se entenderá rectificadas en lo que se refiere al sargento D. José García Bolaños, en el sentido de que su verdadero nombre y apellido son José León Bolaños.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INGENIEROS

Ayudantes

12.658

Se nombran ayudantes de campo del Teniente General D. Manuel Fernández Posse, Capitán General de la 8.ª Región Militar, a los tenientes coroneles de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Alonso Izquierdo (1343) y D. Rafael Tovar Blanco-Rajoy (890), disponibles en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña. Estos jefes ocuparán vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Estos nombramientos producen vacante para el ascenso.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

12.659

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden 11.170/217/78, de 19 de septiembre, se destinan con el carácter que se indica, a las Unidades, Centros y Organismos que se señala, a los jefes y oficiales de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

Clase C, tipo 9.º

Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)

Teniente coronel D. Gervasio Hernández Rito (1555), de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca y agregado al mismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Teniente coronel D. Bruno Garrido Riaño (1575), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

Sección de Movilización de la Subinspección de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Teniente coronel D. Wenceslao Conde Lobo (1582), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

VACANTES DEL ARMA

Clase B, tipo 6.º

Jefatura de Ingenieros de la 9.ª Región Militar (Granada)

Comandante D. Angel Lage Dávila (1779), del Batallón Mixto de Ingenieros XXI, en vacante para la que se exige el diploma de Vías de Comunicación; vacante comprendida, a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Clase C, tipo 9.º

Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Capitán D. Luis García Rodríguez (2063), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado a la Jefatura de Ingenieros de la 2.ª Región Militar. DPG.

Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles

Unidades de Madrid:

Comandante D. Miguel Solano Salinas (1704), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando), Mando y Plana Mayor.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián)

Comandante D. Antonio Carvallo Álvarez (1920), de disponible en la 6.ª

Región Militar, plaza de San Sebastián, y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61.

Batallón Mixto de Ingenieros IX (Granada)

Capitán D. Juan Boyero Delgado (2319), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidades de Madrid). (Artículo 41, párrafo f.)

Regimiento Mixto de Ingenieros número 7 (Ceuta)

Comandante D. Antonio Prados Valverde (1631), del Batallón Mixto de Ingenieros XXIII.

PREFERENCIA FORZOSA

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

Clase C, tipo 9.º

Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga (León)

Teniente coronel D. Nicolás Simón Gómez (1580), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Iaca, y agregado a la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales.

FORZOSOS

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

Clase B, tipo 6.º

Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento Santa Ana (Cáceres)

Capitán D. José González Rodríguez (2144), del Batallón Mixto de Ingenieros V, en vacante para la que se exige el título de Especialista en Automovilismo; vacante comprendida, a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma. (Artículo 26.) Este destino produce vacante para el ascenso.

Clase C, tipo 9.º

Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Teniente coronel D. Alberto Valls Castro (1584), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.

VACANTES DEL ARMA

Clase B, tipo 6.º

Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)

Capitán D. Eduardo Criado García (2208), del Regimiento de Zapadores.

Ferrovianos, en vacante para la que se exige el diploma de Vías de Comunicación; vacante comprendida, a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma. (Artículo 26.)

Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián)

Comandante D. Joaquín Gurriarán Granados (1918), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI, en vacante para la que se exige el diploma de Vías de Comunicación; vacante comprendido, a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma. (Artículo 26.) Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

12.660

Por analogía de lo dispuesto en el artículo 67 de la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977), y de acuerdo con lo preceptuado en la Instrucción General 75/224, de 17 de diciembre de 1975, cuyas normas se hacen extensivas a las nuevas vacantes cualificadas en el apéndice 1 a la citada Instrucción General 75/224, se confirma en vacante de clase y tipo que a cada uno se señala, para las que se exige el curso de Dirección de Sistemas de RTM al jefe y oficial de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, destinados en las Unidades que se indican, con derecho al percibo de complemento por especial preparación técnica de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma, a partir del día 1 de septiembre de 1978.

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando)

Sector Este (Valencia) en vacante de Clase A, tipo 1.º:

Comandante D. Victoriano Hornero Cortés (1625), en posesión del curso de Dirección de Sistemas de RTM.

Grupo de Control y Dirección del Sistema (Madrid), en vacante de clase A, tipo 1.º:

Capitán D. Alberto Fernández Maestu (1927), en posesión del curso de Dirección de Sistemas de RTM. Madrid, 17 de octubre de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

Vacantes de mando**12.661**

Clase C, tipo 7.º

Una vacante para comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Batallón Mixto de Ingenieros XXI (Badojoz), para el mando del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

La documentación será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

12.662

Clase C, tipo 7.º

Una vacante para comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Batallón Mixto de Ingenieros XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz), para el mando del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

La documentación será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

**INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**

Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra

Bajas**12.663**

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, ha fallecido el día 18 de julio de 1978, en la plaza de Madrid, el capitán de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra don Antonio Sánchez-Moreno Plaza, que tenía su destino en la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

12.664

Según comunica el Capitán General de la 3.ª Región Militar, ha

fallecido el día 4 de octubre de 1978, en la plaza de Madrid, el teniente de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra D. Tomás de Osmá Simancas, que tenía su destino en el Parque y Talleres de Artillería de la 3.ª Región Militar (Valencia).

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

**CUERPO JURÍDICO MILITAR****Ascensos****12.665**

Por existir vacantes y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. número 155), se asciende al empleo inmediato superior a los jefes y oficiales de la Escala activa, del Cuerpo Jurídico Militar que a continuación se relacionan, con la antigüedad de 4 de octubre de 1978, quedando en la situación que para cada uno se indica.

A coronel auditor

Teniente coronel auditor D. Joaquín Cassinello Pujales (150), de la Asesoría General del Ministerio de Defensa, en vacante de clase C, tipo 7.º, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a su actual destino por un plazo máximo de seis meses.

A teniente coronel auditor

Comandante auditor D. Antonio García Palacín (189), de la Fiscalía Jurídico Militar de la 2.ª Región Militar, en vacante de clase C, tipo 7.º, quedando en la situación de disponible en la referida Región Militar y agregado a su actual destino por un plazo máximo de seis meses.

A comandante auditor

Capitán auditor D. Rafael Calvo Rodríguez (270), de la Auditoría de Guerra de la 1.ª Región Militar, en vacante de clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible en la referida Región Militar y agregado a su actual destino por un plazo máximo de seis meses.

El cese en dichas agregaciones se producirá al cabo de dicho plazo, o antes, si les correspondiera destino de cualquier carácter.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

**FARMACIA MILITAR****Bajas****12.666**

Se concede el retiro voluntario, según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto núm. 1599/72, de 15 de junio (D. O. núm. 149), al capitán farmacéutico, Escala activa, D. Antonio Aguila Barranco (296), de la Farmacia Militar de la Fábrica Nacional de Trubia, debiendo hacérselle por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón de sus años de servicio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo tercero del Decreto 3048/1971 (D. O. número 290), causa alta en la Escala de complemento de su Cuerpo y queda en situación de ajeno al servicio activo en la 9.ª Región Militar, plaza de Martos (Jaén).

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

**CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO****Vacantes de mando****12.667**

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel capellán existente en el Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta, para jefe de los Servicios religiosos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo establecido en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

12.668

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel capellán existente en el Cuartel General de la Comandancia General de Melilla, para jefe de los Servicios religiosos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo establecido en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Supernumerarios

12.669

Se concede el pase a la situación de supernumerario en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en las condiciones que determinan el Decreto 2754/65, de 20 de septiembre, y Orden de 11 de marzo de 1967 (DIARIO OFICIAL, núm. 74), al comandante capellán D. Darío Gutiérrez Martín (818), del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife.

La vacante que produce correspondiente al turno de ascenso.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

Vacantes de destino

12.670

Clase C, tipo 7.

Una de comandante capellán existente en el Servicio Geográfico del Ejército (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo establecido en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

12.671

Clase C, tipo 3.º

Una de comandante capellán existente en la Academia de Caballería (Valladolid), para asistencia religiosa y profesor de Religión.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al

Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo establecido en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

12.672

Clase C, tipo 9.º

Para comandantes capellanes. En la Escuela de Automovilismo del Ejército (Villaverde, Madrid).—Una. En la Parroquia Castrense de La Caruña.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo establecido en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos

La Orden 12.226/235/78 se rectifica como sigue:

Capitán capellán D. Luis Montolú Silvestre; su primer apellido es Montollo.

Teniente capellán D. José Soldevilla Raurer; su primer apellido es Soldevilla.

Madrid, 20 de octubre de 1978.

La Orden 12.538/240/78 se rectifica como sigue:

Capitán capellán D. Gregorio Orduña Indurain; su primer apellido es Orduña.

Madrid, 20 de octubre de 1978.

Bajas

12.673

A propuesta del Vicario General Castrense, y de conformidad con el artículo 11 de la Orden de 24 de agosto de 1953 (D. O. núm. 107), causan baja en sus actuales destinos los sacerdotes movilizados, con consideración de alférez, que a continuación se relacionan, pasando a la si-

tuación militar que les corresponda, con arreglo a la vigente Ley General del Servicio Militar.

Del Servicio Eventual de la Tenencia Vicaria Castrense de la 1.ª Región Militar

Don José Trujillo García.
Don Saturnino García García.

Del Servicio Eventual de la Tenencia Vicaria Castrense de la 2.ª Región Militar

Don Antonio Aramendi Garmendia.

Del Servicio Eventual de la Tenencia Vicaria Castrense de la 3.ª Región Militar

Don Luis Jiménez Martínez-Polo.

Del Servicio Eventual de la Tenencia Vicaria Castrense de la 5.ª Región Militar

Don Secundino Rodríguez Reboiras.

Del Servicio Eventual de la Tenencia Vicaria Castrense de la 9.ª Región Militar. Comandancia General de Melilla

Don Félix Martín Calvo.

Del Servicio Eventual de la Tenencia Vicaria Castrense de la Capitanía General de Canarias

Don José Ramón Zubizarreta Muga.
Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

12.674

A propuesta del Vicario General Castrense, y con arreglo al artículo XIII, apartado 1) del Convenio entre la Santa Sede y el Estado español, de fecha 5 de agosto de 1950, y artículo 11 de la Orden de 24 de agosto de 1953 (D. O. núm. 107), pasan a prestar sus servicios en los destinos que se expresan, los sacerdotes y religiosos profesos que a continuación se relacionan, los cuales disfrutarán durante su permanencia en filas de la consideración de alférez, a todos los efectos, según determina el párrafo 4.º del citado artículo 11.

Al Servicio Eventual de la Tenencia Vicaria Castrense de la 1.ª Región Militar

Don Ricardo Peinado González, de la Diócesis de Guadix (Granada), perteneciente a la Caja de Recluta número 911.

Don José Urcelay Martínez de Lizarduy, de la Congregación de Trinitarios, perteneciente a la Caja de Recluta número 641.

*Al Servicio Eventual de la Tenencia
Vicaría Castrense de la 2.ª Región
Militar*

Don Tomás Rivas Ayuso, de la Diócesis de Jaén, perteneciente a la Caja de Recluta núm. 941.

*Al Servicio Eventual de la Tenencia
Vicaría Castrense de la 3.ª Región
Militar*

Don José Díaz Bañón, de la Diócesis de Albacete, perteneciente a la Caja de Recluta núm. 341.

*Al Servicio Eventual de la Tenencia
Vicaría Castrense de la 4.ª Región
Militar*

Don Andrés Roca Prat, de la Diócesis de Vich, perteneciente a la Caja de Recluta núm. 413.

*Al Servicio Eventual de la Tenencia
Vicaría Castrense de la 5.ª Región
Militar*

Don José Vicente Duro Collado, de la Diócesis de Cuenca, perteneciente a la Caja de Recluta núm. 151.

*Al Servicio Eventual de la Tenencia
Vicaría Castrense de la 6.ª Región
Militar*

Don Martín Luciano Ordás Alonso, de la Diócesis de León, perteneciente a la Caja de Recluta núm. 761.

*Al Servicio Eventual de la Tenencia
Vicaría Castrense de la Capitanía General de Canarias*

Don Francisco Vicente Falco, de la Congregación de Jesuitas perteneciente a la Caja de Recluta núm. 311.

Don Juan José Vicente Pineda, de la Archidiócesis de Valladolid, perteneciente a la Caja de Recluta número 711.

Don Manuel Limia Atanes, de la Congregación de los Mercedarios, perteneciente a la Caja de Recluta número 831.

La presente Orden les será comunicada urgentemente por las respectivas Cajas de Recluta, y si hubieran causado baja en ellas, por las Zonas de Reclutamiento y Movilización correspondientes, debiendo ser pasaportados a la mayor brevedad para sus destinos.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



OFICINAS MILITARES

Retiros

12.675

La O. C. 10.189/198/78 de 23 de agosto, por la que se disponía el pase a la situación de retirado, por

cumplir la edad reglamentaria el día 22 de noviembre de 1978, entre otros, el capitán de Oficinas Militares D. Antonio Gómez Vicente (1051), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, queda sin efecto en la parte que le afecta, por haber ascendido al empleo de comandante, según O. C. 12.229/235/78 de 10 de octubre. Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

12.676

Clase C, tipo 7.º.

Segunda convocatoria.

Dos de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, subdelegación de Córdoba.

Estas vacantes podrán ser solicitadas por tenientes coroneles de cualquier Arma, de la citada Escala y Grupo y por comandantes y tenientes coroneles de la Escala activa «aptos únicamente para destinos burocráticos» que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Esta documentación será tramitada e informada por los Capitanes Generales de las Regiones respectivas, quienes las elevarán a este Estado Mayor del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

12.677

Clase C, tipo 7.º.

Segunda convocatoria.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, Dirección de Apoyo al Material (Jefatura de Vehículos), Madrid.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y por comandantes de la Escala especial de mando que hayan cumplido cincuenta y seis años de edad así como por capitanes de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» que reúnan las condiciones requeridas para el as-

censo, de cualquier Arma, que por este Orden podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo y grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 17 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

12.678

Clase C, tipo 7.º.

Segunda convocatoria.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, Dirección de Apoyo al Material (Dirección), Madrid.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», comandantes de la Escala especial de mando que hayan cumplido cincuenta y seis años de edad y por capitanes de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que reúnan las condiciones requeridas para el ascenso, de cualquier Arma, que por esta Orden podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 17 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

12.679

Clase C, tipo 3.º.

De capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Cuadro de Profesorado de las Zonas de la I. M. E. C. que a continuación se relacionan, incluidas en el grupo XIV de baremo, publicado en el DIARIO OFICIAL número 104, de 8 de mayo de 1976.

En la 1.ª Zona de la I. M. E. C. (Distrito de Madrid).—Una.

En la 2.ª Zona de la I. M. E. C. (Distrito de Sevilla).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, una por cada vacante solicitada, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 17 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Prácticas de comandantes y oficiales de complemento en situación ajena al servicio activo. Destinos

12.680

A petición propia, queda sin efecto la Orden de incorporación para efectuar prácticas para mantener la aptitud y perfeccionar su formación al Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 3 (Valencia), del capitán médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar don Luis López Deza, en situación ajena al servicio activo, domiciliado en San Pedro de Latarce (Valladolid), calle Nueva, núm. 1, destinado por Orden circular de 18 de octubre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 239).

Madrid, 17 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



**FUNCIONARIOS CIVILES
DE LA ADMINISTRACION
MILITAR**

Cuerpo de Conserjes del Ejército**Trienios****12.681**

Comprobado documentalmente, la Orden 11.728/226/78, por la que se concedían cinco trienios acumulables, con antigüedad de 24 de septiembre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978, en la proporcionalidad de 6, al conserje de Ejército, don Manuel Rodríguez Franco (221), de la Subinspección de la 7.ª Región Militar, se entenderá que a dicho conserje se le conceden cuatro trienios, con la misma antigüedad y percepción.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

12.682

Con arreglo al artículo 16, del Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden cuatro trienios acumulables, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1978, en la proporcionalidad de 6, al conserje de Ejército, don Perfecto Quijada García, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Cuerpos Generales**Excedencia voluntaria****12.683**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57.3 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar, el Alto Estado Mayor, a propuesta de la Junta Permanente de Personal, ha concedido a las funcionarios civiles del Cuerpo General Auxiliar al servicio de la Administración Militar, doña Matilde Mascuñada Bordas y doña María Luisa Díaz González, con destino en la Dirección de Servicios de Mantenimiento y en la Secretaría Técnica de la Dirección de Apoyo al Personal respectivamente, el pase a la situación de excedencia voluntaria que determina el artículo 56.1. c), del citado Reglamento.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Situaciones**12.684**

Con fecha 2 de octubre de 1978, cesó en la situación de excedencia especial conferida por Orden 7 de agosto de 1978 (D. O. núm. 181), el funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar al servicio de la Administración Militar, D. Juan Ramos Cardenas, con destino en la Comisión de Contratación de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Dirección de Mutilados**Trienios****12.685**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966, la Ley 20/1973, la Disposición Común Tercera, punto dos de la Ley 5/1976, la Disposición Transitoria Décimosegunda del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, el artículo 18 del Real Decreto Ley 22/1977, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos de la Ley 1/1978 de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se actualiza y concede los trienios acumulables del Grupo y proporcionalidad que se indican, al suboficial, relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos que se le señala.

EX-CABALLERO MUTILADO PERMANENTE DE GUERRA POR LA PATRIA

Jefatura Provincial de Mutilados de Santa Cruz de Tenerife

Ex-brigada de Infantería, D. Esteban Martín González (R. G. 59.550), once trienios de suboficial, con antigüedad de 3 de noviembre de 1971 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, doce trienios de suboficial, con antigüedad de 3 de noviembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, trece trienios de suboficial, con antigüedad de 3 de noviembre de 1977 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1977.

Por esta Orden se rectifica la de 7 de abril de 1978 (D. O. núm. 106), por la que le fueron concedidos once trienios de suboficial, con efectos económicos de 1 de septiembre de 1977.

Madrid, 20 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**DIRECCION GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL****Vacantes de destino.****12.686**

Clase C, tipo 7.º

De «libre designación».

Una de coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para subdelegado de Acción Social del 41 Tercio de dicho Cuerpo (Barcelona).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 18 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

12.687

Clase C, tipo 7.º

De «libre designación».

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para subdelegado de Acción Social del 61 Tercio de dicho Cuerpo (Valladolid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por con-

dicto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 18 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos

12.688

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Plana Mayor del 31 Tercio de la Guardia Civil (Valencia), anunciada por Orden núm. 10.693/208/78, se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Reig García, de la 542 Comandancia (Vitoria), el que continuará en comisión al mando de la citada Unidad, sin derecho a devengos de carácter extraordinario, hasta tanto efectúe la incorporación el que haya de sustituirle.

Madrid, 20 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

12.689

Por necesidades del servicio, de conformidad con lo preceptuado en el Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977), se destina a

la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), en vacante de clase C, tipo 7.º, carácter voluntario, a los oficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Capitán D. Vicente Gómez Iglesias, de la 422 Comandancia (Lérida).

Teniente D. José Tostón de la Calle, de la 413 (Gerona).

Madrid, 18 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

12.690

Clase B, tipo 5.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Academia de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid), anunciada por Orden 10.793/210/78, se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo D. José Núñez Ruano (29 puntos de baremo), de la 222 Comandancia (Cáceres).

Madrid, 18 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

12.691

Clase C, tipo 8.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Academia de Guardias de la Guardia Civil en Ubeda (Jaén), para Profesor de Legislación, anunciada por Orden 10.795/210/78, se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo D. Elías Ruiz Fernández (9 puntos de baremo), de la 142 Comandancia (Ciudad Real).

Madrid, 18 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

12.692

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid) anunciada por Orden 10.924/212/78, se destina, con carácter voluntario, al brigada de dicho Cuerpo don José Moreno Gama, de agregado en la misma.

Madrid, 18 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de mando

12.693

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la 542 Comandancia de dicho Cuerpo (Vitoria).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Hoja de Servicios y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de E. M.).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 20 de octubre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO.

Paseo de Moret, 3-B.—MADRID

Expediente 1 S.V. 112/78-142

Hasta las once horas del día 8 de noviembre de 1978, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de víveres de fácil conservación, carbón y leña, con destino al Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», por un importe total de 10.692.500 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las doce horas del día 8 de noviembre de 1978 en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los Pliegos de Bases desde las nueve treinta horas hasta las trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

Núm. 402

P. 1—1

PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

Autorizada la adquisición de un estimulador cardíaco prorrogable según acta facultativa número 110 y material sanitario según acta facultativa número 111, se admiten ofertas dentro del plazo de diez días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Las ofertas se harán en sobre cerrado y lacrado, entregándose en la Secretaría de este Establecimiento, sito en General Franco, núm. 19 (Carabanchel Alto).

El Pliego de Bases y relación del material pueden ser examinados en el tablón de anuncios de este Parque todos los días laborables durante las horas de oficina.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato en los adjudicatarios.

Madrid, 20 de octubre de 1978.

Núm. 405

P. 1—1

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B.—MADRID

Expediente 1 S.V. 113/78-140

Hasta las diez treinta horas del día 8 de noviembre de 1978, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de víveres de fácil conservación, carbón y leña, con destino al Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», por un importe total de 7.650.375 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las once horas del día 8 de noviembre de 1978 en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los Pliegos de Bases desde las nueve treinta horas hasta las trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de octubre de 1978.

Núm. 401

P. 1—1